

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 4ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados "DAVACA, ELSA INÉS c/QUISPE ENRIQUEZ, JOSE CRUZ s/Divorcio vincular", Expte. 1456/09, CUIJ. Nro. 21-10903972-9, ha dictado lo siguiente: "Nº 3580. Rosario, 21 de Noviembre de 2016. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y declarar el divorcio vincular de los cónyuges, José Cruz Quispe Enríquez y Elsa Inés Davaca, matrimonio inscripto en las Oficinas del Registro Civil de Roldán, Provincia de Santa Fe, en fecha 18 de mayo de 1990, bajo Acta Nro. 20, Tomo I. Declarar disuelta la sociedad conyugal al día 3 de Noviembre de 2016. Insértese, hágase saber y ofícese". Fdo.: Dra. Alicia Ana Galletto, Juez; Dra. Marisa Gloria Santarelli, Secretaria. Publíquense los edictos en el BOLETÍN OFICIAL sin cargo, en virtud del patrocinio ejercido por el Sr. Defensor General. Rosario, 6 de Diciembre de 2016. Dra. Santarelli, Secretaria.

\$ 52,50 310642 Dic. 14 Dic. 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván D. Kvasina, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos LAVENIA HUMBERTO RUBÉN y Otro s/Concurso Preventivo hoy su Quiebra - Expte. Nº 940/1999, se ha presentado readecuación del proyecto de distribución y puesto de manifiesto por el término de ley. Se hace saber a los acreedores por más de \$30.000 deberán denunciar CBU a fines de proceder a la transferencia del dinero. Los presentes deberán publicarse por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL de manera gratuita. Dr. Farias, Secretario.

S/C 310639 Dic. 14 Dic. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei, se ha dispuesto citar y emplazar a la deudora COKTEL FOOD S.R.L. para que en el término de cinco días de notificado el presente, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de que vencido el plazo se dictará sentencia sin más trámite (Art. 84 Ley Nro. 24.522). Los presentes se publicarán por tres (3) días en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales, ello dentro de los autos caratulados: "COKTEL FOOD S.R.L. s/Quiebra", C.U.I.J. Nro. 21-02846609-6. Rosario, Noviembre de 2016. Dra. Sapei, Secretaria.

S/C 310703 Dic. 14 Dic. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, Dr. Iván Kvasina, Juez, hace saber que en autos Sanabria Alejandro Jesús s/Propia quiebra (Expte. Nº

760/2008), se han regulado honorarios y se ha presentado proyecto de distribución complementario, el que se ha puesto de manifiesto. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dr. Alfredo Farías, Secretario.

S/C 310640 Dic. 14 Dic. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados "CESANO ROBERTO LUIS C/BALBINA CARLOS ENRIQUE y Otros s/Apremio por cobro de honorarios", Expte. N° 21-02858903-1; se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 10/06/16.- Por presentado, con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado. Por iniciada demanda contra Balbina Carlos Enrique, Antonelli Humberto Antonio y Antonelli Juan Antonio por cobro de la suma de \$14970,59.- más intereses y costas, que tramitará por el procedimiento de juicio de apremio. Cítese de remate por el término de 3 días bajo apercibimientos de dictar sentencia. Manifieste el profesional su situación frente al IVA y acompañe constancia de inscripción en la AFIP. Ordene trabar embargo sobre el inmueble descripto en autos hasta cubrir la suma de \$ 14970,59 con más la del %50 estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio al registro correspondiente. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por el Dr. Carlos Torres e Souza por la parte actora... "; "Rosario 22/11/16. A los fines de evitar futuras y eventuales nulidades, atento en que los autos "BALBINA CARLOS ENRIQUE s/Sucesión" -iniciados por el co-demandado Humberto Antonelli- no se ha dictado declaratoria de herederos, cumplimentese con lo dispuesto por el Artículo 597 del CPCC..." Fdo. Dra. Sauan (Secretaria) - Dra. Mondelli (Juez)" Rosario, 06/12/16.

\$ 52,50 310686 Dic. 14 Dic. 16

El Sr. Juez de 12da. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA c/GALARZA FRANCISCO OSCAR s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 804/11, ha ordenado lo siguiente: Tomo 53 Folio 111 N° 2351. Rosario, 26 de Agosto de 2.011. Vistos y Considerando... Téngase presente lo manifestado. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado. Désele al compareciente la participación legal que por derecho le corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Imprímase a los presentes el trámite del juicio ejecutivo (artículo 442 y ss. del CPCC). Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Téngase presente la propuesta de martillero efectuada para su oportunidad. Agréguese la boleta acompañada. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Resuelvo: Trabar embargo sobre los haberes netos que percibe el demandado Sr. Francisco Galarza como empleado de Blanc Alfredo Alberto, tomando como base el importe de las remuneraciones que excedieron el Salario Mínimo Vital, en la proporción de ley que corresponda de conformidad a lo normado por el Decreto 484/87 hasta cubrir la suma reclamada de \$5.030,60.- con más el 30 % estimado provisoriamente para intereses y costas, debiéndose depositar los fondos resultantes en una cuenta a la orden del Juzgado y para estos autos en el Banco Municipal de Rosario -Suc. Caja de Abogados- librándose los despachos pertinentes previo reponerse el sellado correspondiente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Paula Sonso (Juez); Dra. Agustina Filippini (Secretaria)". Fdo.: Dr. Fabián E. Daniel Bellizia, Juez; Dra. Agustina Filippini, Secretaria. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Diciembre de 2016.

S/C 310667 Dic. 14 Dic. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo de la Dr. Hernán Carrillo (Juez), en los autos caratulados: "OCAMPO JULIA s/Declaración de herederos", Expte.: 689/16 CUIJ: 21-02864986-7, se ha ordenado: "Rosario, 16 de Septiembre de 2016 Téngase presente. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, por derecho propio y con patrocinio letrado. Estando acreditado el fallecimiento de Julia Ocampo con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Agréguese las partidas acompañadas. Hágase saber que deberá denunciarse en autos si el derecho pretendido es exclusivo o concurrente con otros herederos (Art. 2340 CCC). Ofíciase al Registro de Procesos Sucesorios. Publíquense adictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Dése intervención al r. Agente Fiscal. Ofíciase a la Administración Provincial de Impuestos y Caja de Pensiones Sociales. Ofíciase al Registro de Actos de Ultima Voluntad del Colegio de Escribanos. Fdo.: Dr. Iván Kvasina (Juez en suplencia) Dra. Gabriela Cossovich (Secretario). El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Defensoría Civil Nº 3. Secretaría, Rosario, Noviembre de 2016. Dra. Cossovich, Secretaria.

S/C 310728 Dic. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 6ta. Nom. Civil y Comercial de Rosario Dr. Luciano Daniel Juárez, dentro de los autos caratulados: "ROSSI HUGO RUBÉN s/Declaratoria de herederos", Expte. CUIJ 21-02865734-7, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Hugo Rubén Rossi, D.N.I. Nº 10.866.319, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, por lo que se publica a tales efectos legales en BOLETÍN. OFICIAL y hall de Tribunales. Dra. María Belén Baclini. Decretado en Rosario, 26 de Octubre de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 310694 Dic. 14 Dic. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Gotlieb Verónica (Juez), dentro de los autos caratulados GRASSO AIDEYE TERESITA s/Declaratoria de herederos CUIJ 21-02847991-0, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Grasso Aideye Teresita (DNI 1.392.969), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 6 de Diciembre de 2016. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

\$ 45 310664 Dic. 14

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de

Rosario, llama a los herederos, legatarios y/o acreedores de Arminda Barrio por treinta días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos en los autos "BARRIO, ARMINDA s/Sucesión" Expte. 21-020867628-7. Rosario, Secretaría, 30 de Noviembre de 2016. Es copia del edicto que se fijó en el hall de Tribunales. Rosario, 30 de Noviembre de 2016. Dra. Filippini, Secretaria.

\$ 45 310618 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROMERO LUCIA VALENTINA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL, (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 6 de Diciembre de 2016. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 45 310685 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LAVEZZI JORGE OMAR, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL, (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 6 de Diciembre de 2016. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 310684 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LESPINARD GUILLERMO OSCAR, DNI 5.078.538, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL, (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 6 de Diciembre de 2016. Sergio Antonio González, Secretario.

\$ 45 310679 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de COSTA EDUARDO DANIEL, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL, (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 6 de Diciembre de 2016. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 310681 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ADAD PEDRO, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL, (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 6 de Diciembre de 2016. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 310682 Dic. 14

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos caratulados DEL DEBIO, PABLO ROBERTO y Otros s/Sucesorio - 21-02869164-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Angela Beatriz Blasco y de Pablo Roberto del Debio, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 1 de Diciembre de 2016. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 310638 Dic. 14

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos caratulados GIACOMINO, CLEMENTE s/Sucesorio 21-02869117-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Clemente Giacomino, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 1 de Diciembre de 2016. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 310637 Dic. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de EDUARDO DINO MONTICELLI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Diciembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 310700 Dic. 14 Dic. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MORENO OSCAR DANIEL, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Diciembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 310701 Dic. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ZULEMA YAROCHEVSKY, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Diciembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 310702 Dic. 14 Dic. 27

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi -jueza-, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "FANTACÍA, ISABEL y DI RICO, RICARDO FERNANDO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1.641/16. Lo que se publica a sus efectos en el Tablero del Juzgado y BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe. Firmat, 23 de Noviembre de 2.016. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 310651 Dic. 14 Dic. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi -jueza-, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "SPESSOT, FEDERICO ORLANDO Y ANGELOZZI, SANTINA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1.558/16. Lo que se publica a sus efectos en el Tablero del Juzgado y BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe. Firmat, 18 de Noviembre de 2.016. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 310647 Dic. 14 Dic. 20

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 16 de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura M. Barco, se hace saber que dentro de los autos GAMBETTA, EMILIA ANA s/Declaratoria de herederos, Expte. 619/2015, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Emilia Ana Gambetta, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 3 de Octubre de 2016. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 310730 Dic. 14 Dic. 27

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 2 de la 7ma. Nominación de Casilda, en autos caratulados "RASCHINI JUAN BAUTISTA s/Sucesión, Expte. 643/2016", llama a los herederos, acreedores, legatarios de don Juan Bautista Raschini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo los apercibimientos de ley. Publíquese un día. Casilda, 25 de Noviembre de 2016. Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 310658 Dic. 14

CAÑADA DE GÓMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, Distrito Judicial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de RODOLFO CARLOS PELONI, D.N.I. N° 6.165.503; para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de un día en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales conforme Art. 2340 C.C.C. (Expte. N° 531/2016). Cañada de Gómez, Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 310620 Dic. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación, Distrito Judicial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de AURELIO ARTURO AGUSTÍN DOBBOLETTA, D.N.I. N° 2.305.827 y de IRMA AURORA PELONI, D.N.I. 6.016.186; para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de un día en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales conforme Art. 2340 C.C.C. (Expte. N° 531/2016). Cañada de Gómez. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 310621 Dic. 14

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. José María Fidelibus, Juez Subrogante, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña CECILIA MAGDALENA POCHETTINO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Cañada de Gómez, 25 de Noviembre de 2016. Dr. Guillermo Coronel, Secretario.

\$ 45 310661 Dic. 14 Dic. 27

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. José María Fidelibus, Juez Subrogante, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don EDUARDO GERONIMO POCHETTINO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Cañada de Gómez, 25 de Noviembre de 2016. Dr. Guillermo Coronel, Secretario.

\$ 45 310660 Dic. 14 Dic. 27

VILLA CONSTITUCIÓN

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria (Jueza) - Dra. Melisa Peretti (Secretaria Subrogante) dentro de los autos caratulados: MARTÍNEZ HILDA R. y CABRERA BERON s/Declaratoria de herederos Expte. Nro. 781/16 se cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sra. Hilda Ramona Martínez - D.N.I. N° 4.671.131 y el Sr. BERON CABRERA - D.N.I. N° 6.106.260, para que en el término de 30 (treinta) días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 23 de Noviembre de 2016. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

\$ 45 310697 Dic. 14 Dic. 27

MELINCÚE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se llama a herederos, acreedores y legatarios de don Oscar Salguero y de doña María del Carmen Bustamante, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos "SALGUERO, OSCAR SALGUERO, MARÍA DEL CARMEN s/Sucesiones" (Expte. N° 1454 año 2016). Melincué, 5 de Diciembre de 2016. Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 310696 Dic. 14 Dic. 27

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de don Aldo Silvestre Benedicto Bolatti y/o Aldo Silvestre Bolatti y/o Aldo Bolatti, D.N.I N° 4.941.199, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. "BOLATTI, ALDO SILVESTRE BENEDICTO y/o BOLATTI, ALDO SILVESTRE y/o BOLATTI, ALDO s/Sucesión ab intestato, Expediente N°—". Melincué, 24 de Noviembre de 2016. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 310707 Dic. 14 Dic. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Melincué. Dra. Analía M. Irrazabal, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Herminio Prado, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de Ley. Autos "PRADO

JOSÉ HERMINIO s/Sucesión” Expte. 692/2015. Melincué, 7 de Noviembre de 2016. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 310625 Dic. 14 Dic. 20

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Secretaria que suscribe, Dra. Laura M. Barco, del Juzgado Laboral de Primera Instancia de Venado Tuerto, a cargo del Sr. Juez Dr. Jorge Enrique Verna, en cumplimiento del decreto de fecha 30 de Marzo de 2015, para los autos caratulados: MURATORI, JUAN CARLOS s/ Pedido de su Propia Quiebra (Expte Nro. 1450/2013), dispone publicar el siguiente decreto: “Venado Tuerto, 17 de Octubre de 2016. Emplácese a los herederos de Juan Carlos Muratori a comparecer a estar a derecho por cédula y edictos, y en caso de no comparecer, se nombrará un curador ad-hoc con el cual se seguirá el procedimiento. Cese la representación del apoderado, quién no obstante debe continuar con las gestiones del juicio hasta que se provea su reemplazo (art. 45 y 47 CPC y C). Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Tablero del Tribunal por tres días. Notifíquese. (Expte. N° 1450/13). Fdo.: Dra. Laura M. Barco, Secretaria. Dra. Sylvia C. Pozzi. Juez”. Venado Tuerto, 17 de Noviembre de 2016. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 99 310704 Dic. 14 Dic. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don José Alberto Caporaletti, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Autos “CAPORALETTI, JOSÉ A. s/Declaratoria de Herederos”, Expte. N° 640/2016. Venado Tuerto, 5 de Diciembre de 2016. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 310624 Dic. 14 Dic. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Distrito Judicial N° 3, de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, secretaria de la autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios don Sosa, Ermit Pablo, D.N.I. N° 6.117.694, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.- Autos: “SOSA,

ERMIT PABLO s/Sucesión" (Expte. Nº 150, año 2016). Venado Tuerto, 9 de Noviembre de 2016. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 310653 Dic. 14 Dic. 20
